



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

PROCESO DE CONVOCATORIA C.A.S TRANSITORIO N° 092-2025-MPT

BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN
ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO- C.A.S
A PLAZO DETERMINADO POR NECESIDAD TRANSITORIA



PROCESO DE CONVOCATORIA CAS TRANSITORIO N° 092- 2025 - MPT

I. GENERALIDADES.

La Oficina General de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Tacna - MPT., invita a personas naturales que tengan interés en prestar servicios no autónomos, con sujeción al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios a plazo determinado por necesidad **TRANSITORIA** en el marco de la Ley N°31131, Única Disposición complementaria modificatoria de dicha ley, y conforme el INFORME TÉCNICO SERVIR N°001479-2022-SERVIR-GPGSC.

I.1 Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de convocatoria, cuyo servicio se realizará de manera **TEMPORAL** por necesidad del servicio del órgano o unidad orgánica.

I.2 Dependencia, Unidad orgánica y/o área solicitante.

GERENCIA DE GESTION TRIBUTARIA

Cod.Afect.:050501 (34CAS) "Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria"

INFORME N°360-2025-SGFT-GGT/MPT

MEMORANDUM N°1795-2025-OPPyMI/MPT

I.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de convocatoria.

OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

II.

BASE LEGAL

- Ley N°32185- Ley de Presupuesto del Sector público para el año fiscal 2025.
- Ley N°31131- "Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público" - Única Disposición complementaria modificatoria de dicha ley.
- INFORME TÉCNICO SERVIR N°001479-2022-SERVIR-GPGSC
- Ley Orgánica de Municipalidades, aprobada por Ley N° 27972.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios.
- Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°107-2011-SERVIR/PE
- Ley de Nepotismo N°26771 y su Reglamento.
- Ley N°27674, Ley que establece el acceso de deportista de Alto Nivel a la Administración Pública.
- Ley N°27050 Ley de la Persona con Discapacidad modificada por Ley N°28164.
- Norma sobre el Registro de Sanciones de Destitución y Despido creado por DS. N°089-2006-PCM.
- Resolución de Alcaldía N° 0063-19- Sobre la aprobación de la escala remunerativa de personal con cargo a Contrato Administrativo de Servicios.
- Ley N°27815, Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N°27444, del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N°29248, Ley del servicio Militar y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°330-2017-SERVIR/PE

- Ley N°29973, Ley General de la persona con Discapacitación y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°330-2017-SERVIR/PE
- Ley N° 29607, Simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- Decreto supremo N° 003-2018-TR sobre disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del estado.
- Resolución de alcaldía N° 170-23 Conformación de comisión especial de Selección del personal para Contrato Administrativo de Servicios.
- Ley N° 31676 Ley que modifica el código penal, con la finalidad de reprimir las conductas que afectan los principios de mérito, idoneidad y legalidad para el acceso a la función Pública.

Demás disposiciones que resulten aplicables.

III. PERFIL DE PUESTO

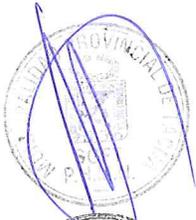
050501 “Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria”		
01	ANALISTA “A”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título universitario en Contabilidad, Ing. Comercial, Administración o afines, • Experiencia específica mínima de un (01) año en el Sector Público, realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento de Gestión Pública Municipal y administración tributaria municipal, Ley orgánica de municipalidades, y código tributario, • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública., • Ofimática nivel intermedio. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención y evaluación de expedientes administrativos para la emisión de Informes Técnicos respecto a requerimiento solicitado por la Gestión de Auditoría de Impuestos Municipales, • Seguimiento y coordinación con el supervisor de inspectores de campo, a fin de efectuar un monitoreo del cumplimiento de las actividades asignadas, e informar mensualmente sobre los informes derivados a la Gestión de Auditoría de Impuestos Municipales, • Atención de acervo documentario en coordinación con el responsable de la gestión de auditoría de impuestos municipales, • Proyección y control de las liquidaciones de impuesto predial impuesto vehicular, impuesto alcabala para su distribución, • Revisión de expedientes y emisión de Informes Técnicos Tributarios, liquidaciones y Resoluciones de Determinación de Impuesto predial producto de la fiscalización tributaria, • Procesamiento de descargos de propiedad en forma automática al procesar previamente la determinación del Impuesto de Alcabala.
02	ANALISTA “B”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título universitario en Arquitectura, Ing. Civil, Comercial o afines, • Experiencia específica mínima de un (01) año en el Sector Público, realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública o afines, <p>Ofimática nivel intermedio</p> <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el procesamiento de levantamiento de información de predios



		<p>urbanos y rústicos a través de un trabajo coordinado con los inspectores de campo y el servidor público responsable de la auditoría de impuestos municipales,</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de vista satelital con ayuda del GOOGLE MAPS y/o GOOGLE EARTH, para ubicación mediante coordenadas según WGS84, Inspeccionar y verificar predios urbanos y rústicos, sujetos al proceso de fiscalización predial, Verificar las características de construcción y realizar las mediciones de áreas de terreno y construcción y realizar las mediciones de terrenos urbanos y rústicos sujetos a fiscalización, Verificación de predios omisos cruzando información en el SIGTM, Elaboración de fichas catastrales (urbanos y rústicos) y su mantenimiento digital en la base de datos de inspecciones realizadas.
01	ANALISTA “C”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Título universitario en Contabilidad, Ing. Comercial, Industrial, Administración o afines, Experiencia específica mínima de un (01) año en el Sector Público, realizando labores relacionada a la materia requerida, Conocimiento sobre el código tributario municipal, ley orgánica de municipalidades y Código tributario, Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Ofimática nivel intermedio. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar y controlar el procedimiento de fiscalización tributaria y ejecución coactiva conforme a Ley. Elaborar reporte mensual de los ingresos presupuestarios de la sub gerencia de fiscalización tributaria, Realizar el seguimiento de metas del POI de la Sub gerencia de Fiscalización Tributaria, Revisión y levantamiento de información de los trámites y/o procedimientos que se realicen en la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria,
01	ANALISTA “D”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Título universitario en Contabilidad, Ing. Comercial, Industrial, Administración o afines, Experiencia específica mínima de un (01) año en el Sector Público, realizando labores relacionada a la materia requerida, Conocimiento sobre el código tributario municipal, ley orgánica de municipalidades y Código tributario, Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Ofimática nivel intermedio. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestionar el proceso de requerimiento de las contrataciones en el marco de la normativa de contrataciones del estado así como los instrumentos de gestión interna de la MPT. Analizar los expedientes de conformidad de servicios y bienes remitidos a la SGFT, Ejecutar el seguimiento de las PECOSAS de materiales solicitados por la SGFT, que se encuentren en el almacén central, Redactar informes sobre la disponibilidad presupuestal para luego elaborar los pedidos de compras y servicios, Coordinar con las diversas unidades orgánicas a fin de gestionar los pedidos de compras, servicios, y sus conformidades correspondientes.



01	ANALISTA “E”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título universitario en Contabilidad, Ing. Comercial, Industrial, Administración o afines, • Experiencia específica mínima de un (01) año en el Sector Público, realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, ley orgánica de municipalidades y Código tributario, • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, • Ofimática nivel intermedio. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectar y registrar resoluciones de ejecutoria coactiva que resuelven iniciar los procedimientos de ejecución coactiva de acuerdo a la normativa vigente. • Elaborar y proyectar informes técnicos de procesos coactivos tributario de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria, • Elaborar y proyectar resoluciones de ejecutoria coactiva en los expedientes de cobranza coactiva que disponen medidas de embargo en forma de retención, cursadas a las entidades financieras. • Emisión de reportes de cobranza coactiva para la atención y orientación a los administrados para el cumplimiento y/o pago de sus obligaciones en cobranza coactiva.
01	ANALISTA “F”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título universitario en Contabilidad, Derecho o afines, • Experiencia específica mínima de un (01) año en el Sector Público, realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, ley orgánica de municipalidades y Código tributario, • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, • Ofimática nivel intermedio. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectar y registrar resoluciones de ejecutoria coactiva que resuelven o inician los procedimientos de ejecución coactiva, de acuerdo a las normas vigentes. • Asistir legalmente para la elaboración de resoluciones de ejecutoria coactiva en los expedientes de cobranza coactiva que disponen medidas de embargo en forma de retención y levantamientos de embargo, cursadas a las entidades financieras. • Atender expedientes coactivos no tributarios, medida de embargo control de notificación y notificaciones en coordinación con el ejecutor y auxiliar coactiva no tributaria, • Orientar a los contribuyentes para la recuperación de la deuda coactiva no tributaria y trabajo de campo en operativos.
01	ASISTENTE PROFESIONAL	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bachiller universitario en Derecho, Contabilidad, Administración y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público, realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, • Ofimática nivel básico <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en Proyección y registro de resoluciones de ejecutoria coactiva que resuelven iniciar los procedimientos de ejecución coactiva de acuerdo a la



	“A”	<p>normativa vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnico-legal para la elaboración de resoluciones de ejecutoria coactiva en los expedientes de cobranza coactiva que disponen medidas de embargo en forma de retención y levantamientos de embargo, cursadas a las entidades financieras. Atender expedientes coactivos no tributarios, medida de embargo control de notificación y notificaciones en coordinación con el ejecutor y auxiliar coactiva no tributaria, Orientar a los contribuyentes para la recuperación de la deuda coactiva no tributaria y trabajo de campo en operativos.
01	ASISTENTE PROFESIONAL “B”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bachiller universitario en Economía, Ing. Comercial, Arquitectura o afines, Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público, o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, Conocimiento sobre el código tributario municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Ofimática nivel básico <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inspeccionar y verificar predios urbanos y rústicos, sujetos al proceso de fiscalización predial. Verificar características de construcción y realizar las mediciones de áreas de terrenos y construcción de predios urbanos y rústicos, sujetos a fiscalización. Elaborar fichas técnicas catastrales (urbanas y rústicas). Elaborar y graficar los planos de AUTOCAD.
01	ASISTENTE PROFESIONAL “C”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bachiller universitario en Contabilidad, Administración, Ing. Comercial y/o afines, Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público, o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, Conocimiento sobre el código tributario municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Ofimática nivel básico <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisar, analizar, coordinar, ejecutar el trabajo de comparación, verificaciones, y determinación de deudas tributarias por concepto del impuesto al patrimonio vehicular a partir de la información recepcionada de la SUNARP, notarias públicas de áreas tributarias a fines, Atención y procesamiento descargos de propiedad de forma automática al procesar previamente la determinación del impuesto de Alcabala por parte del terminalista responsable, Cambio de domicilio fiscal a solicitud del contribuyente a través del formato de actualización de datos, siempre y cuando no registre deuda coactiva, Formular y proyectar las liquidaciones y/o resoluciones de determinación y de multa del impuesto predial producto de la fiscalización tributaria.
01	ASISTENTE PROFESIONAL “D”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bachiller universitario en Contabilidad, Administración, Ing. Comercial y/o afines, Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público, o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, Conocimiento sobre el código tributario municipal, ley orgánica de



		<p>municipalidades y ley de procedimiento general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, • Ofimática nivel básico <p><u>FUNCIONES A REALIZAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar pedidos de compras en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA-MEF en la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria, • Elaborar las especificaciones técnicas de los pedidos de compra requeridas por la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria, • Proyectar los informes de conformidad de bienes solicitados por la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria, • Dar seguimiento de las PECOSAS de los pedidos de compra internados en Almacén Central de la entidad.
01	<p>ASISTENTE PROFESIONAL “E”</p>	<p><u>REQUISITOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bachiller universitario en Contabilidad, Administración, Ing. Comercial y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público, o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, • Ofimática nivel básico <p><u>FUNCIONES A REALIZAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar la clasificación y archivamiento de los valores de cobranza coactiva en orden alfabético y año de generación, notificados conforme a ley, • Realizar la revisión y ordenamiento de los valores observados por los notificadores, • Ordenar y custodiar actas de suspensión de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria, • Verificar y adjuntar los reportes de Costos y/o gastos administrativos a los expedientes coactivos, • Revisar periódicamente los valores cancelados y listados para su archivamiento en el legajo personal del acervo tributario.
05	<p>APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO “A”</p>	<p><u>REQUISITOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o egresado universitario en Administración, Contabilidad, Computación e informática, y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Tributación municipal o afines, • Ofimática nivel básico <p><u>FUNCIONES A REALIZAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la atención de notificaciones, acervo documentario administrativo y tributario en la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva No Tributaria, • Ejecutar las notificaciones de las resoluciones de conformidad a la normativa legal vigente de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva No Tributaria, • Orientar a los contribuyentes respecto a la validez y consecuencia de las notificaciones de las resoluciones de la Unidad de Gestión de Coactiva No Tributaria, • Emitir informes de las notificaciones realizadas, los no ubicados y/o domicilios errados, y realizar reportes diarios de las notificaciones Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva No Tributaria.

01	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO “B”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o egresado universitario en Administración, Contabilidad, Derecho, y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Tributación municipal, • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar y clasificar los documentos administrativos de la Unidad de Ejecutoria Coactiva No tributaria. • Dar seguimiento a la documentación (Memos, informes, oficios) emitida por la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva No tributaria, • Custodiar y/o digitalizar los documentos administrativos de la Unidad de Ejecutoria coactiva No tributaria.
01	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO “C”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o egresado universitario en Administración, Contabilidad, Ing. Civil, y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Tributación municipal, • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la inspección y verificar predios urbanos y rústicos, sujetos al proceso de fiscalización predial, • Apoyo en la Verificación de características de construcción y realizar las mediciones de áreas de terrenos y construcción de predios urbanos y rústicos. • Proyectar fichas técnicas catastrales (urbanas y rústicas).
01	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO “D”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o egresado universitario en Administración, Contabilidad, Ing. Comercial, y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Tributación municipal, • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar al contribuyente sobre el procedimiento coactivo en la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria. • Orientar a los contribuyentes sobre trámites a realizar, referidos al procedimiento coactivo en la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria. • Agendar citas para atención de los contribuyentes con el ejecutor coactivo y auxiliar coactivo de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria.



01	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO “E”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o egresado universitario en Administración, Contabilidad, y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Tributación municipal. • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar la clasificación y archivamiento de los valores de cobranza en orden alfabético y en año de generación, notificados conforme a ley de la Unidad de Ejecutoria Coactiva No tributaria. • Realizar la revisión y ordenamiento de los valores observados por los notificadores. • Revisar periódicamente los valores cancelados y listarlos para su archivamiento definitivo en el legajo personal del archivo tributario.
01	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO “F”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o egresado universitario en Administración, Contabilidad, Ing. Comercial, Computación y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Tributación municipal. • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar y ordenar los expedientes coactivos de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria. • Registrar y escanear los valores REC 1 y REC 2 de la Unidad de Ejecutoria Coactiva Tributaria. • Revisar las resoluciones de Ejecutoria Coactiva REC 1 y REC 2 de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria.
01	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO “G”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o egresado universitario en Administración, Contabilidad, Derecho, Ing. Comercial, Computación y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Tributación municipal. • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenar las resoluciones de medidas de embargo en forma de retención, depósito y secuestro en coordinación con el Ejecutor y Auxiliar Coactivo. • Revisar y registrar las resoluciones de retenciones bancarias de la unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva tributaria • Archivar las resoluciones de levantamiento bancario y retenciones bancarias de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva.



01	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO “H”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o egresado universitario en Administración, Contabilidad, Derecho, Ing. Comercial, Economía y microfinanzas, y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Tributación municipal. • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenar los expedientes coactivos, notificaciones de la Unidad de Gestión de Ejecutoría Coactiva Tributaria. • Revisar y llenar los expedientes coactivos de la unidad de Gestión de Ejecutoría Coactiva tributaria • Organizar y custodiar el acervo tributario en la Unidad de Gestión de Ejecutoría Coactiva Tributaria. • Registrar ingreso de REC01 de la Unidad de Gestión de Ejecutoría Coactiva Tributaria.
01	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO “I”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o egresado universitario en Administración, Contabilidad, Economía, y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Tributación municipal. • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la atención de notificaciones, acervo documentario administrativo y tributario en la Unidad de Gestión de Ejecutoría. • Ejecutar las notificaciones de las resoluciones de conformidad a la normativa legal vigente, • Orientar a los contribuyentes respecto a la validez y consecuencia de las notificaciones de las resoluciones de la Unidad de Gestión de Ejecutoría Coactiva No Tributaria • Emitir informes de las notificaciones realizadas, los no ubicados y/o domicilios errados, y realizar reportes diarios de las notificaciones.
01	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO “J”	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o seis semestres académicos universitarios aprobados en Administración, Contabilidad, Derecho, y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Tributación municipal. • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la atención de notificación de acervo documentario y tributario en la Unidad de Gestión de Ejecutoría Coactiva Tributaria. • Ejecutar las notificaciones de las resoluciones conforme a la normatividad legal vigente en la Unidad de Gestión de Ejecutoría Coactiva Tributaria. • Orientar a los contribuyentes respecto a la validez y la notificación de las



		<p>resoluciones de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emitir informes de las notificaciones realizadas, los no ubicados y los domicilios errados, realizar reportes diarios de notificaciones entregadas por el jefe de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria.
01	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO "K"	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o seis semestres académicos universitarios aprobados en Administración, Contabilidad, Derecho, y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, Tributación municipal. • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar la clasificación de informes, memos emitidos y remitidos administrativamente y su archivamiento de los valores de cobranza en orden alfabético, año de generación y notificación conforme a ley. • Revisar, ordenar y listar los valores observados para su anulación o rectificación, según corresponda de acuerdo a lo ordenado por el ejecutor o auxiliar coactivo. • Organizar y custodiar el acervo tributario en la Unidad de Gestión de Ejecutora Coactiva Tributaria. • Revisar periódicamente los valores cancelados y listados para su archivamiento en el legajo personal del acervo tributario.
01	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO "L"	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o egresado universitario en Administración, Contabilidad, Derecho, Ing. Comercial, Economía y microfinanzas, y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la efectividad de las notificaciones, confirmación de veracidad domicilio donde se realizó la notificación, • Ejecutar las notificaciones de las resoluciones conforme a la normatividad legal vigente en la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria • Apoyo en la emisión de resoluciones de levantamiento, archivamiento y constancia de pago Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria Apoyar a la emisión de reportes de deudas tributarias de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria.
03	APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO "M"	<p>REQUISITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o seis semestres académicos universitarios aprobados en Ing. de sistemas, Administración, Contabilidad, Computación, y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, • Ofimática nivel básico.



		<p><u>FUNCIONES A REALIZAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la atención de notificación de acervo documentario y tributario en la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria. • Ejecutar las notificaciones de las resoluciones conforme a la normatividad legal vigente en la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria. • Orientar a los contribuyentes respecto a la validez y la notificación de las resoluciones de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria. • Emitir informes de las notificaciones realizadas, los no ubicados y los domicilios errados, realizar reportes diarios de notificaciones entregadas por el jefe de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria.
	<p>APOYO ADMINISTRATIVO TECNICO “N”</p>	<p><u>REQUISITOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de carrera técnica de tres años o seis semestres académicos universitarios aprobados en Ing. de sistemas, Administración, Contabilidad, Derecho, Ing. Comercial y/o afines, • Experiencia específica mínima de seis (06) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, • Ofimática nivel básico. <p><u>FUNCIONES A REALIZAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar inventario de valores ingresados en la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva No Tributaria de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria. • Revisar expedientes cancelados de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva No Tributaria de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria • Revisar los levantamientos remitidos a la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva No Tributaria de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria.
01	<p>APOYO AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2</p>	<p><u>REQUISITOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo estudios técnicos o universitarios no concluidos Ing. de sistemas, Administración, Contabilidad, Derecho, Ing. Comercial y/o afines, • Experiencia específica mínima de tres (03) meses en el Sector Público o privado realizando labores relacionada a la materia requerida, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general. • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, • Ofimática nivel básico. <p><u>FUNCIONES A REALIZAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenar documentación de cobranza coactiva cancelados en el año 2025 de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria. • Revisar, ordenar y listar los valores observados para su anulación o rectificación, según corresponda de acuerdo a lo ordenado por el ejecutor o auxiliar coactivo. • Organizar y custodiar el acervo tributario en la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria. • Apoyo para la orientación de contribuyentes respecto a la validez y consecuencia de la notificación de las resoluciones de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva Tributaria.
01	<p>APOYO AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1</p>	<p><u>REQUISITOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo secundaria completa, • Sin experiencia, • Conocimiento sobre el código tributario municipal, Ley de tributación municipal, ley orgánica de municipalidades y ley de procedimiento general.



	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en Gestión y/o Administración pública, • Ofimática nivel básico. <p>FUNCIONES A REALIZAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la atención de notificaciones, acervo documentario administrativo y tributario en la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva No Tributaria • Ejecutar las notificaciones de las resoluciones de conforme a la normatividad legal vigente en la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva no Tributaria. • Orientar a los contribuyentes respecto a la validez de la notificación de las resoluciones de la Unidad de Gestión de Ejecutoria Coactiva no Tributaria • Emitir informes de las notificaciones realizadas, los no ubicados y/o domicilios errados, y realizar reportes diarios de las notificaciones.
--	---

IV. CONDICIONES ESENCIALES PARA EL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA
Duración del contrato	INICIO: 03.07.2025 TÉRMINO: 31.08.2025
Remuneración mensual:	
ANALISTA	(Dos mil ochocientos soles) S/. 2,800.00
ASISTENTE PROFESIONAL	(Dos mil doscientos cincuenta soles) 2,250.00
APOYO ADM. TECNICO	(Un mil seiscientos soles) 1,600.00
APOYO AUXILIAR ADM. 2	(Un mil trescientos soles) 1,300.00
APOYO AUXILIAR ADM. 1	(Un mil ciento treinta soles) 1,130.00
Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal como máximo de cuarenta y ocho (48) horas (sujeto al RIT).

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
1	11/06/2025 al 24/06/2025.	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
2		
3	25/06/2025 (único día)	
4		
SELECCIÓN		
5	26/06/2025 Horario: de 8am a 03:30pm. (Vía mesa de partes virtual)	Mesa de partes virtual
6	27-30/06/2025	Comisión evaluadora
	01/07/2025	Comité especial de selección



	curricular)		
8	Publicación del resultado final.	02/07/2025	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
	Inicio de labores	03/07/2025	
9	Suscripción del contrato	Hasta 5 días hábiles después del día siguiente de la publicación de resultado final.	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
	Registro del contrato	Dentro de los 5 días hábiles después de la suscripción del contrato.	

DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El siguiente proceso de selección comprende las siguientes fases y puntajes de acuerdo a lo detallado a continuación:

N°	Fase	Carácter	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Descripción
1	Postulación virtual	Obligatorio	No tiene puntaje	No tiene puntaje	Inscripción sólo a través de la página web de la MPT
2	Evaluación de fichas de postulación virtual	Eliminatorio	No tiene puntaje	No tiene puntaje	Revisión de los datos declarados para conocer el cumplimiento de los requisitos mínimos
3	Evaluación curricular	Eliminatorio	48	60	Calificación de la documentación presentada o enviada según el perfil del puesto y el Formato de Criterios de Evaluación Curricular
4	Entrevista Personal	Eliminatorio	30	40	Evaluación de conocimientos, experiencias, casos, habilidades y/o competencias del candidato, alineados al perfil de puesto u objeto de contratación.
PUNTAJE TOTAL			78	100	

VI. DESARROLLO DE ETAPAS:

La convocatoria del proceso será a través del portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Tacna <https://www.munitacna.gob.pe/pagina/sf/servicios/convocatoria>. Así mismo, los resultados preliminares y el resultado final se harán públicos por los mismos medios.

V.1 Pre- Inscripción Virtual

Los interesados que deseen participar en el proceso deberán ingresar a la página web de la Municipalidad Provincial de Tacna a través del módulo convocatorias: Dar click en "Pre-inscripción" donde deberán inscribir virtualmente sus datos personales (N°DNI, correo electrónico, entre otros)

El postulante deberá revisar la información asignada antes de guardar y finalizar la Pre- inscripción virtual, pues una vez registrada, no podrá realizar o solicitar ningún cambio posterior.

V.2 Inscripción Virtual:

Una vez culminada la pre- inscripción, recibirán un mensaje inmediatamente mediante su correo electrónico registrado para proporcionarle su usuario y contraseña, y así terminar de confirmar su registro de postulante en la convocatoria. Luego de haber confirmado, se genera automáticamente sus formatos de **DECLARACIÓN JURADA, SOLICITUD y DNI/RENIEC-PIDE (imprimir y firmar)** para posteriormente anexar en su Curriculum vitae, Sólo así el postulante pasará al siguiente paso para la presentación de sus documentos mediante mesa de partes virtual.

V.3 Presentación de documentos:

Los postulantes que hayan completado satisfactoriamente el punto 3 y 4 del cronograma deberán ingresar a la página de la Municipalidad Provincial de Tacna <https://www.munitacna.gob.pe/pagina/sf/servicios/mesa-de-partes> realizando su inscripción por mesa de partes virtual adjuntando la presentación de sus documentos (escaneado), según fecha establecida de presentación.

Requisitos generales en la presentación del documento escaneado: Solicitud (formato generado en la inscripción)

1. DNI / Reniec- PIDE (formato generado en la inscripción)
2. Declaraciones juradas formato generado en la inscripción)
3. Curriculum vitae

IMPORTANTE: Toda la documentación presentada será en forma VIRTUAL, en formato PDF; tener en consideración que los documentos escaneados requeridos para la postulación deberán ser llenados sin borrones, encontrarse debidamente rubricadas (firmar) y foliadas (enumerar) de atrás hacia adelante. Así mismo, dicha documentación deberá ser presentada en el enlace : <https://www.munitacna.gob.pe/pagina/sf/servicios/mesa-de-partes> en un solo documento en pdf.

No pasarán a la evaluación curricular aquellos postulantes que no cumplen con estos requerimientos, quedando **DESCALIFICADOS AUTOMÁTICAMENTE DEL CONCURSO.**

Nota: El aspirante deberá leer previamente las bases del proceso C.A.S y de reunir los requisitos del Perfil de Puesto, deberá llenar cuidadosamente la información registrada que tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

V.4 Evaluación Curricular:

En esta etapa se revisará los documentos presentados por cada postulante y se verificará el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto convocado a través de su Curriculum Vitae documentado (Formación académica, cursos o programas, experiencia laboral, conocimiento en ofimática, en idioma o alguna información adicional)

Los postulantes que cumplan con los requisitos mínimos tendrán la condición de "APTO", quienes serán convocados para la siguiente etapa de la entrevista, la cual, estará programada su horario en la Publicación de resultados preliminares del proceso de evaluación curricular.

V.5 Entrevista del personal:

La entrevista del personal estará conformada por la Comisión especial de selección de personal C.A.S quienes evaluarán a los candidatos los conocimientos, experiencias, habilidades, entre otros de acuerdo a los cargos en lo que postulan.

En esta etapa se realizará de manera PRESENCIAL en la **OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**, siendo comunicado mediante el Acta de Resultados de Evaluación Curricular.

Así mismo, se consignará también:

- La hora del control de asistencia (máximo 5 minutos de tolerancia)
- La hora programada de entrevista personal para cada candidato.

Nota: Los candidatos que no se presenten a la hora programada serán considerados como **AUSENTES**, por lo que, estarán descalificados inmediatamente.

Los candidatos deberán portar su DNI a la mano, en caso se detecte suplantación, se procederá a levantar un acta y quedará eliminado del proceso adoptando medidas legales y administrativas que correspondan.

Recomendaciones:

- Vestir de acuerdo a la situación.



V.6 Publicación del resultado final

La Oficina General de Gestión de Recursos humanos publicará el resultado final en la fecha consignada mediante el cronograma, los postulantes que sean declarado “GANADORES” se les habilitará nuevamente sus sistemas de inscripción (mismo usuario y clave que le había sido asignada en la inscripción) para seguir complementando sus fichas y formatos para su legajo como servidor y presentarlo de manera impreso el día hábil siguiente.

VII. BONIFICACIONES ESPECIALES

Bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%), sobre el puntaje final obtenido, luego de haber aprobado todas las evaluaciones del proceso de selección en conformidad con lo establecido en la Ley N°29248, Ley del Servicio Militar y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°330-2017-SERVIR/PE.

El postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- a. Indicar en su Solicitud de Postulación su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- b. Adjuntar copia fedateada del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación del quince por ciento (15%), sobre el puntaje final obtenido, luego de haber aprobado todas las evaluaciones del proceso de selección en conformidad con lo establecido en el artículo 48° de la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°330-2017- SERVIR/PE.

El postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 1 - Adjuntar copia fedateada del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS.

Bonificación por Deportista Calificado de Alto Nivel

Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular, siempre y cuando haya aprobado la evaluación, a los/las postulantes que hayan indicado al momento de postulación dicha condición, debiendo además ser acreditado con la copia fedateada del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte.

Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido y descrito en el siguiente cuadro:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
NIVEL 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
NIVEL 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
NIVEL 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
NIVEL 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
NIVEL 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%



VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

a) Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se hayan presentado postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos establecidos en el perfil de puesto.
- Cuando los postulantes no alcancen el puntaje total mínimo.
- Cuando el ganador no se presente dentro del plazo establecido y no se cuente con accesorios.

b) Cancelación del Proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparezca la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras razones debidamente justificadas.

IX. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA.

- Si vencido el plazo de cinco días hábiles, contado a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, el seleccionado (GANADOR), no se apersona a suscribir el contrato por causas objetivas imputables a él, se declara seleccionada a la persona que ocupe el orden de mérito inmediatamente siguiente, y se procederá a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, se declara desierta la plaza convocada.

El proceso de selección es eliminatorio por etapa.

X. PROHIBICIONES

- a) No tener vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segunda de afinidad con los miembros integrantes de la comisión y funcionarios involucrados en el proceso de concurso.
- b) No tener antecedentes penales, policiales o administrativos.
- c) No cuente con sanción administrativa disciplinaria vigente e inscrita en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (NSSC).

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

ING. FRESIA M. SERRANO TORRES
Jefe de la Ofic. Gral. de Administración y Finanzas

LA COMISIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Mgr. Abog. MARLENE LEON RÍOS
JEFE O.G.G.R.H.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

C.P.C. PERCY HERADICO MOSCOSO NÚÑEZ
SUB GERENTE